





No sólo pinares para los tuberculosos, sino encinas, robles, castaños, abedules, que son carne y abundancia, higiene y comodidad y nos sobrarán pinos y no habrá tuberculosos.

# El debate en la Cámara de los Comunes

## El pacto anglo-italiano

### El gabinete inglés

Londres. — Confirmando las noticias que ayer dimos, hoy reanuda sus trabajos el Gabinete inglés, reuniéndose esta tarde la Cámara. El orden del día, aunque no ha sido dado en versión oficial, se sabe empezará con el proyecto italo inglés, que será ampliamente discutido a fin de llegar a su rápida aprobación, cosa que es la preocupación más pertinaz del "Premier" Chamberlain.

Junto con el pacto italo inglés va incluida como sabe el público el reconocimiento de los derechos de beligerancia al Gobierno de la España Nacional.

Sobre todos los sucesos internacionales es esperada esta tarde, una declaración de Mr. Chamberlain, con verdadera expectación.

Lord Halifax miembro de Relaciones extranjeras ha manifestado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno presentará hoy al Parlamento una moción que dice así:

La Asamblea verá con gran interés la rápida aprobación del pacto italo inglés.

La moción será puesta a votación, empezando acto seguido los trabajos parlamentarios con unas declaraciones de Mr. Chamberlain.

### Discursos de Atlee y Chamberlain

Londres. — Se ha iniciado el debate sobre la situación internacional en la Cámara de los Comunes.

Inició los debates el jefe de la oposición Mr. Atlee quien dijo que en Munich se decidieron más cosas en favor de Alemania que ésta había solicitado en Godesberg.

Nada se ha tenido en cuenta en la reunión de Munich para conservarse en armonía con Alemania e Italia cuyas naciones han sido las que han trazado las normas de esta paz.

¿Cuáles son las garantías de esta paz? No queremos ser llamados a engaño.

El acuerdo de Munich tal como se ha hecho lleva las características y trazas de los estados totalitarios que como es natural no han querido engañarse a sí mismos.

Chamberlain ha contestado: El acuerdo de Munich no puede considerarse como una derrota de las democracias y todas cuantas cosas se hicieron en Munich hubo la colaboración de todas las fuerzas y todos los asuntos se hicieron de acuerdo con todas las partes.

No debe interpretarse mal la solución dada al problema y es hora de que se sepa de que no había otros medios por delante para garantizar la paz.

Refiriéndose a la cuestión de los refugiados dice Mr. Chamberlain que el gobierno ha autorizado la admisión temporal en Inglaterra de 35 individuos residentes en checoslovaquia que se hubieron encontrado en peligro de haberse quedado en Praga.

Al mismo tiempo ha dado cuenta de que un encargado inglés en checoslovaquia le transmitirá el número y situación de los refugiados así como de las condiciones en que se encuentran.

Chamberlain dijo — no deseamos bloquear a Alemania porque no les o ne para nada nuestros intereses coloniales ni tampoco deseamos aislarla de los países bálticos.

No creemos que no sea imposible una inteligencia entre los países democráticos y los países totalitarios; es

más, creemos junto con Francia — posible una colaboración siguiendo un programa constructivo mediante un intercambio de relaciones internacionales y su mejoramiento para el bien de todos.

— Esto fijamente es lo que deseamos y lo que el gobierno piensa decidirse con todo entusiasmo.

El jefe de la oposición laborista después de criticar vivamente el acuerdo de Munich trata a la política del gobierno como derrotista y perjudicial para la nación y pide a Mr. Chamberlain el reforzamiento del acuerdo anglo americano, apoyo a Francia y política de amistad con la URSS.

### El pacto anglo-italiano

Londres. — Sobre la puesta en vigor del acuerdo anglo italiano la Cámara de los Comunes aprobó lo siguiente:

El Gobierno tiene la intención de ponerlo en vigor lo antes posible y de acuerdo con las declaraciones del 11 de julio, el acuerdo anglo italiano es de tal naturaleza que se considera totalmente justo.

El texto de la enmienda que ha sido presentado a la Cámara de los Comunes dice, que el gobierno ha decidido poner en vigor el acuerdo anglo italiano.

Los representantes de los partidos gubernamentales han acogido con grandes aplausos la noticia de la enmienda.

Con respecto al acuerdo anglo italiano se afirma que este entrará en vigor el 15 de noviembre.

### Colaboración anglo-alemana

Londres. — Los periódicos ocuparán la misión especial que Chamberlain confirió al embajador de Inglaterra en Berlín, Lord Henderson que se encuentra en esta capital.

Según referencias de diarios londinenses en los círculos políticos y diplomáticos de Londres se dice que Chamberlain entregará a Henderson un mensaje para Hitler en el que se ratifica la adhesión de la Gran Bretaña al pacto de Munich, y se expresa la buena disposición del gabinete de Londres para llegar a una estrecha colaboración anglo-alemana. Añaden finalmente los periódicos que Inglaterra está decidida a que se cumplan todos los puntos que se trataron en el protocolo de Munich para asegurar la paz de Europa.

Otro punto de política internacional tratado por la prensa de Londres es el referente a las relaciones con Italia.

### Comentarios

Londres. — Los nuevos nombramientos en el ministerio presidido por Chamberlain no han causado sensación en los círculos políticos y en la prensa, ya que hacía bastante tiempo que se había anticipado una acción semejante, en especial para dar cumplimiento a los deseos de buena parte del pueblo inglés al cual desearía ver reunido en un solo ministerio a la protección anti-aérea y al rearme, por lo cual al ver que dichos dos cargos se habían puesto en manos de dos ministros hubo sorpresas en ciertos círculos.

En todos los periódicos se comenta el que el presidente del consejo no haya podido introducir en el nuevo ministerio creado alguna forma de registro nacional. Una carta aparecida en todos los periódicos de la mañana y firmado por el obispo de Londres Dr. Ingram, el Mariscal de Campo

Lord Milne, el ex secretario de Estado para las Colonias y numerosos industriales y hombres de negocios, subraya la necesidad de proveer a una especie de servicio nacional para estar preparados para cualquier eventualidad. Los firmantes de dicha carta piden con dicho motivo y relacionado con ello la creación de un ministerio especial para que lleve a cabo dicha clase de trabajos.

En el "Times" y en el "Daily Telegraph" se publican artículos editoriales en los cuales se indica alguna desilusión por no haber previsto el presidente del consejo la necesidad de tomar una determinación en el sentido indicado y preparatorio para cualquier emergencia. El "Times" advierte al presidente Chamberlain que no pierda tiempo en llevar a cabo dicho programa ya que existe el peligro de una victoria de la oposición por las elecciones imprevistas o por una provocación del extranjero podría dar lugar a la necesidad de la convocatoria de unas elecciones que seriales el día menos pensado.

### Escuelas y Ejército

Londres. — El periódico "Daily Herald" publica un interesante documental en el que pone de manifiesto que el gobierno ha indicado a los ministros de Educación nacional y de Higiene que tengan en cuenta que los

gastos principales de todo el gobierno tienen que ir a cuenta de la Defensa nacional, de modo que en sus respectivos departamentos se tienen que limitar los gastos a lo más necesario. Con dicho motivo la construcción de nuevas escuelas y de las calles correspondientes, así como otros centros de recreo, van a sufrir algún retraso.

## Los árbitros de la cuestión checo-húngara

Viena. — Llegó hoy a esta capital la comisión checa, presidida por el Ministro de Relaciones exteriores que viene a conferenciar con Hungría, sobre la cuestión de fronteras entre ambas naciones, bajo el control de Italia y de Alemania.

La conferencia dará comienzo esta mañana a las 11. Budapest. — El comité militar checo húngaro, que desde el lunes está en sesión casi permanente en la sala de la torre de Pressburgo está casi a punto de llegar a un acuerdo sobre el procedimiento de ocupación de los distritos cedidos por las tropas húngaras, que cometerán a la Corte de arbitraje de Viena, hoy miércoles.

## La política francesa

### Plenos poderes

París. — El Consejo de Ministros francés ha tratado ayer en su reunión sobre la concesión de plenos poderes al Gobierno. Hoy en otro Consejo se estudiará el asunto de las Finanzas.

El Sr. Daladier dijo que habrá que exigir grandes sacrificios económicos al país.

### Divergencias en el Gobierno

París. — A causa del secreto que se ha pedido a los ministros referentes a la sesión del gabinete del lunes, los periódicos no han podido obtener información sobre lo que se trató en la sesión tumultuosa del lunes pero se sabe que en la misma varios ministros se negaron a aceptar varias medidas financieras que el ministro de Hacienda, Marchandau, propuso al gabinete.

Los dos periódicos "Jour" y "Oeuvre" declaran que los medios propuestos por el ministro de Hacienda significarían un verdadero camuflaje del Control del Cambio ya que ello significaría unión al cambio oro con el cambio que existe en la actualidad que como se sabe es un tipo muy bajo. Cualquier movimiento en dicha dirección ha encontrado una fuerte oposición de parte del ministro de relaciones exteriores Bonnet y del ministro de Estado, Chaumets. El periódico "Ouvre" anuncia que el gabinete no llegó a un acuerdo en la cuestión financiera en su sesión del lunes y que se continuará la reunión.

### Comunicado oficial

París. — Después de la reunión del Consejo de ministros se ha publicado el siguiente comunicado:

"En un cambio de opiniones realizado en los consejos de gabinete de ayer y hoy, el ministro de Hacienda señor Marchandau ha expresado su deseo de abandonar la tarea que le ha sido impuesta, pero a instancias del presidente Daladier y de los demás miembros del gobierno ha consentido en seguir colaborando en el seno del mismo como ministro de Justicia, mientras el actual ministro de Justicia Sr. Reinald se hará cargo de la cartera de Hacienda."

El señor Reinald, a quien se consideraba partidario de la devaluación, interrogado a la salida ha dicho: "Hubo un tiempo en que fué partidario de esta medida, a causa de lo elevado de los precios franceses en comparación con los del extranjero; pero creo que esta época ha pasado". La sensación de crisis ha pasado debida a la actuación personal de Daladier.

### Mecanógrafa

muy práctica se necesita. Preferible sepa taquígrafa. Dirigirse a C.E.F. S.A. Tel. 1816.

## Manzanilla OSBORNE

## ASSICURAZIONI GENERALI-TRIESTE

Sociedad Anónima de Seguros fundada en 1831  
Capital social enteramente desembolsado  
LIRAS 120.000.000  
Seguros marítimos y terrestres  
Cubriendo todo Riesgo, incluso Guerra  
Agente General en Mallorca: JAIME PUJOL ROCA  
Jovellanos, 11—Teléfono 2912

Nuestros árboles no los plantamos personajes de comedia con levita y chistera, es faena para vigor en los brazos, sudor en la frente, y juventud en los pechos. Fruta flor y oro.

## Noticiario general

### Los chinos quieren resistir

Chungking.—El Manifiesto publicado el lunes por el mariscal Chang Kai Shek anunciando su determinación de continuar la resistencia y expresando su esperanza por una victoria final, ha sido acogido muy favorablemente por la prensa china y por los dirigentes políticos venidos en esta ciudad para celebrar consejo.

### El Japón se prepara

Tokio.—El Ministro de la Guerra prepara una ley disponiendo la movilización de toda la Nación. Se considera indispensable hallarse en este estado mientras se llevan a efecto los planes de reorganización de China.

### Queipo de Llano

Burgos.—Esta mañana llegó a esta capital procedente de Sevilla, el Excmo. Sr. General don Gonzalo Queipo de Llano, acompañado de su ayudante el comandante señor Guerrero y del coronel Sr. Cuesta.

### En Valladolid

Valladolid.—Ayer por la tarde llegaron a esta capital los Flechas de Valladolid, Huesca, Santander, Alava, Burgos y otras poblaciones que asistieron en Sevilla a la gran concentración nacional del 29 del pasado. Fueron recibidos por las Autoridades y numeroso público que hizo objeto de entusiástico recibimiento a los simpáticos camaradas.

Desfilaron por las principales calles de la ciudad dirigiéndose al Cuartel Onésimo Redondo donde se les sirvió una merienda. Los de las otras Provincias fueron alojados en casas particulares, hasta hoy día en que emprenderán el viaje a sus puntos de residencia.

### Nuevo Embajador

París.—Ha sido nombrado embajador de Italia en París, el actual embajador italiano en Buenos Aires, Manuel Guaritúa.

### Agentes diplomáticos

Copenhague.—Se ha firmado un acuerdo para el cambio de agentes diplomáticos entre el Gobierno danés y el Gobierno de la España Nacional.

### Los comunistas franceses

París.—Después de una reunión de obreros comunistas, se acordó enviar un telegrama al gran responsable Negrin, felicitándole y aprobando su actuación férrea para salvaguardar los intereses de la gran madre internacional.

Los comunistas franceses han visto con agrado — decía el telegrama — su acción directa contra los disfrazados que han sembrado el odio y la zizaña en los ejércitos populares, intentando apuñalar a la República por la espalda y vender sus despojos al enemigo. El caso de la quinta columna es digno de los mayores castigos. Las provocaciones que ha hecho por su interés de defender a los responsables de los desastres del Norte y del Sur, llegan hasta a lanzarse a la calle ensañando la retaguardia en la ciudad de Barcelona.

Los obreros franceses aprueban la reacción del Gobierno, castigando duramente a estos vendidos. La noticia es una confirmación, recogida en sus propias fuentes del estado caótico de la zona roja.

### Del Führer a Franco

Bestersgaden. — El Führer de Alemania A. Hitler ha enviado un telegrama de pésame al Generalísimo de los Ejércitos Nacionales por motivo de la heroica muerte de don Juan, el reconocido mandante como gloria de la aviación, Franco.

### Frente del Ebro

Zaragoza.—Los testigos de los sucesos declaran que los nazis emplearon la artillería y la aviación sin no alcanzada en otras ocasiones. Las tropas rojas aun que resistieron fueron incapaces de impedir el avance nacionalista. Un cuerpo de cuerpo fueron tomados los sistemas de trincheras en una tensión de ocho kilómetros. Los nacionalistas han ocupado posiciones maravillosas en las colinas en que se capturaron doscientos prisioneros. Más tarde se desfiló nuestras tropas hacia la derecha hacia la izquierda. Los expertos nazis declaran que los rojos sufrieron una seria derrota y que las operaciones en dicho frente han entrado en una nueva fase que pronto conducirá a un desenlace victorioso.

FRONTO BALEAR  
Mañana Jueves  
Tarde a las 4  
ATANO—ARRATE  
contra  
ORIO—RICARDO  
ZULAICA—ECHENIQUE  
contra  
CARMELO—IRIONDO  
Y quinielas.  
Detalles por programas y sábados partidos y quinielas.

Señora italiana ofrece sus clases de idioma italiano y correspondencia comercial. San guel, 101-12—Palma.

Se alquilan tienda con vivienda y pósito calle Bosch 63. Razón, Plaza drado, 25, principal

Se traspasaría local en la calle de San Miguel, al BAR ESPAÑA. Para informes al citado Bar.

Se necesitan posaderos, Conquistador, 7, a 1.

Dr. José Ferrero Velasco Ex Cirujano del Hospital Español París. Jefe del Servicio de Urgencias del Instituto de Medicina del Hospital Provincial de Madrid. CIRUGIA Y MEDICINA DE RIÑONES Y VIAS URINARIAS  
Despacho: Calle de La Sancha (junto a Correos).

¿Quiere edificar? ¿Precisa algún albañil? Serp pronto y bien atendido. SUPUESTO GRATIS, sin compromiso. R. ARBONA. Albañil-Contratista calle 1 núm. 39 Son Cotoner.

Compraria árboles cortados de nogal, cerezo, ciprés, moré, servera, etc. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Se necesitan ebanistas y embarnizadores. Muebles SERVALL.—Via Portugal, 23, Frente Instituto.

Electro lux o similar, para limpieza, compraria buen estado. Ofertas escrito al número 6784 Centro de Anuncios, Plaza Sta Eulalia, 10. 1530

III PLATA... ORO!!! puede obtener máximo rendimiento vendiendo en Zavellá, 23—FABRICA.

Vendo Citroen 10 HP flotante impecable urge. 9 a 12. Obispo Campins, 34—Garage Frontón (1534)

Casa o chalet dentro o fuera de Palma, comprare al contado. Ofertas por escrito al número 6789. Centro de Anuncios. Plaza Sta. Eulalia, 10. (1531)

Traspaso Almacén muy económico. Trato directo y sin intermediarios. Informes: Via Roma 5. (1525)

Urgente Vendo Citroen 5 HP. sedán Barato. C. Juan Mestre, 72. (1533)

Auxiliar contable y Mecanógrafo se ofrece por horas o todo el día. Razón. P. Sta. Eulalia, 10. (1528)

Muebles Vda. Oliver Se necesitan Carpinteros Barnizadores Ebanistas

Usando polvos "FIN" exterminará sus cucarachas. Venta en Droguerías.

VENDO Chevrolet Sedán. Informes: Socorro, 48, Miguel Pascual.

LOMBRICES (cuca) Desaparecen únicamente tomando el ELIXIR VERMIFUGO Aguiló de Son Servera. (1528)

El mejor laxante EMULAGAR

CONTRA REUMA CIATICA, GOTA y ARTRITISMO en general, tomada siempre REUMACURA GRANULAR

Vendo parcelas de 1.500 y 3.000 metros cuadrados con frutales y agua abundante. Ver y tratar: Rivadava, 17, Son Ametler Nou, Vivéro. (1529)

Local industrial de mil metros cuadrados, compraria o arrendaria. Dirigirse con toda clase de detalles por escrito a C. H., Centro de Anuncios, P.º Sta. Eulalia, 10. (1535)

Deseo con urgencia piso reducido amueblado, preferible todo confort. Centro Palma o Ensanche. Ofertas por escrito B. M. L. Centro Anuncios. P. Sta. Eulalia, 10.

REGURO/ CONTRA DIFUSION/ La Funeraria LIORET GENERAL MORA 73-79 TELEFONO 2017

PISITO se alquila en el ensanche para familia reducida. Informes: Miguel Marqués Ensanche.

Se desea Casa amueblada con baño situado el Terrero. Ofertas por escrito Roig, Centro de Anuncios. P. Sta. Eulalia, 10.

C. PASCUAL MEDICO ESPECIALISTA Tratamiento de las enfermedades venéreas con métodos modernos. Curación de la BLENNORRAGIA por tigua y rebelde que sea en pocas días. Mezquida 9 (junto al Borneo)



# BALEAR HOY a las 3

Magno acontecimiento Cinematográfico  
Sensacional y riguroso estreno en Palma

## La Última Cita

Con la reaparición de los famosos artistas  
**José Crespo, Luana Alcaniz, Romualdo Tirado**  
¡Tiene el romántico atractivo de una melodía creadora!  
¿Un sueño... nada más?  
Una producción Columbia directa en español

## Informaciones

### La festividad de Todos los Santos

LOS ACTOS DE AYER Y DE HOY ANTE LA TUMBA DEL EXCMO. SR. DON RAMON FRANCO  
Con la solemnidad de ayer han continuado los actos religiosos propios del día.  
En todas las iglesias de Palma han sido celebrados turnos de misas que se han visto concurridísimas.

### ANTE LA TUMBA DEL GLO RIOSO AVIADOR DON RAMON FRANCO

En el Cementerio ha continuado el sufragio y por tanto encendidas las luces hasta las diez y media de la mañana.  
En la Capilla han sido celebradas Misas que ha oído mucha gente.  
Desde ayer a las primeras horas de la mañana y prosiguiendo durante todo el día de hoy ha sido visitada asimismo el lugar donde descansan los restos del glorioso aviador, Excmo. Sr. D. Ramón Franco Bahamonde.

### Tal ha sido la aglomeración que la visita ha tenido que hacerse por turnos y previa una larga cola de público.

El sentimiento por la pérdida de tan glorioso patriota ha sido grande y unánime, exteriorizado por las muchas muestras de condolencia de que ha sido objeto su distinguida familia.  
La bondadosa señora de Franco que sobrevive en estos momentos el hondo pesar y llora la muerte de su queridísimo esposo, ha sido objeto, también, de marcadas muestras de cariño simpatía y respetuosa consideración, visitándola numerosas y distinguidas personas que la han exteriorizado la expresión de su más sentida condolencia.

### LA ULTIMA HORA, se une a tan marcadas muestras de aprecio y después de reiterar a la citada dama su más sentido pésame eleva una oración al cielo para el eterno descanso del inolvidable finado.

Fueron igualmente visitadas las tumbas de los gloriosos aviadores, jefes, oficiales y soldados muertos por la Causa de la España Nacional, en las que, el público depositó crecida cantidad de flores y rezó fervorosamente para el descanso de sus almas.

### LUCE EN LA FOSA COMUN

Dispuesto por el Excmo. Ayuntamiento y estableciendo una piadosa costumbre muy laudable, en la fosa común fueron colocados y encendidos unos blandones en sufragio del alma de las personas difuntas allí enterradas.

### Notas del mar

Esta mañana ha salido para Hamburgo con carga general, el vapor mercante alemán "Genua".

### BUQUES ESPERADOS

El día nueve llegará a Palma el vapor correo italiano "Firenze", con pasaje, carga general y correspondencia.

### BUQUES DE GUERRA

En la bahía siguen fondeados dos cruceros ligeros italianos y dos cruceros ingleses.

### Delegación de Orden Público SALVOCONDUCTOS

Relación de las personas a quienes se ha concedido por el Excmo. Señor Ministro de Orden Público Salvoconducto para cruzar la Frontera, las que deberán recogerlo personalmente en esta Delegación, calle de la Misión n.º 10.

D. Bartolomé Rullán Salom de Pal ma.  
D. Francisco Marearó Cirer de Pal ma.  
D. María Ana Verena Cerschwiler de Palma.

## Notas del Carnet

### PERSONALES

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le ha obligado a guardar cama durante varios días, el secretario particular del señor Alcalde don Joaquín Llauger. Lo celebramos.

### NECROLOGICA

Confortado con los auxilios espirituales falleció ayer en esta capital el conocido industrial panadero don Juan Ferragut Horrach.

Hombre en extremo laborioso había logrado rodarse de un merecido crédito. Por su carácter afable se captó el cariño de los que le trataron.

D. E. P.—A toda su familia y en particular a su atribulada esposa D.ª María Vila a sus hijos D.ª Magda lena, don Juan, don Rafael, don Antonio, don Francisco y doña Antonia, y a sus hijos políticos el Empleado de Mútua Balear don Gaspar Bauzá y doña Antonia Vidal los trasmitimos nuestra pésame.

### RELIGIOSAS

#### PARA MAÑANA

SANTORAL.— Santos Armengol, ob., Valentín m. y los innumerables mrs. de Zaragoza.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en el Asilo de las Misioneras por los bienhechores. A las 7 Misa de exposición. Por la tarde Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.— En la Merced, a las 7 y media Comunión general para los Jueves Eucarísticos. Por la noche Hora Santa.

VISITA.— A la Virgen del Consuelo, en Santa Eulalia.

## Lo que piden nuestros soldados

Un grupo de soldados mallorquines que en el frente de combate luchan por la salvación de España, y conyuvan en la medida de sus fuerzas al glorioso Movimiento Nacional a las órdenes del Cardillo, nos escriben una atenta carta en la cual nos ruegan hagamos llegar a sus paisanos sus anhelos y peticiones.

Muy justo nos parece el ruego de nuestros soldados y no cabe duda que sus paisanos no vacilarán en atenderlo pues todo lo merecen quienes en las trincheras defienden la causa de Franco, que es la de España.

Y piden nuestros soldados:

Juan Rosselló: un cepillo de dientes, pasta dentrífica, un peine y un tenedor.

Juan García Oliver: unas tijeras, una pluma estilográfica y papel para escribir.

Juan Seguí Mayol: unas tijeras y una navaja.

Juan Dalmau Estelrich: un espejo, una petaca, papel para escribir y unos calcetines.

Miguel Pol: una boina caqui y unas vendas.

Miguel Carbonell: unos guantes, una boina negra, unos calcetines y una boquilla de la Milagrosa.

Sebastián Borrás Mas: un pasa-montañas y un chaleco de lana.

Sebastián Burguera: una cadeniña con anamedalla de la Beata Catalina Thomas, un mechero y una bandurria.

Salvador Fornés: un acordón de boca, una pluma estilográfica y papel para escribir.

Miguel Calafell: un emblema de Falange, un mechero de mecha, una petaca para tabaco, una foto del "Ca-

narias", otra del puerto de Palma, papel para escribir, una boina de hilo y agujas.

Juan Cañillas Frontera: unos pantalones y un catecismo.

Todos los citados pertenecen a la 4.ª Compañía del 9.º Batallón del Regimiento de Infantería de Granaca número 6, Estafeta de Campaña número 99.

Bartolomé Oliver Vives desea un emblema del tren móvil, un escapulario y algunos patrióticos.

J. Burguera Clar: pasta dentrífica, un cepillo y algunas novelas de aventuras.

Estos dos pertenecen a la plana mayor del mismo batallón y estafeta.

## Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 3 de Noviembre de 1938. 3.º T.

Jefe de día.—Comandante de Artillería D. Julio Feliu Fons.

Imaginería.—Comandante de Infantería D. Juan Fuster Rossifol.

Visita Hospital.—2.º Capitán de Infantería.

D. O. de S. E.  
El Comandante Jefe de E. M.  
ENRIQUE PUIG.

## Fiesta de los caídos en Inca

Conforme estaba anunciado, el día 29 se celebró en esta industriosa ciudad, el Homenaje que las retaguardias rendían con el más ardoroso fervor a sus Caídos.

Al amanecer tan simbólico día, apareció en el jardín que existe frente a la Plaza de nuestro JOSE ANTONIO, una monumental Cruz con una corona de laurel con sentido de teatro.

La Guardia de honor la montó una sección de Cadetes de las O. J., convenientemente colocadas. Daban escolta a la citada Cruz, las Banderas de España y la de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. ¡Por Dios, España, y su Revolución Nacional Sindicalista!

A las diez de la mañana se celebró un solemnisimo funeral en la Iglesia de San Francisco en el que ofició el Padre Amengual, Superior del citado Colegio, y al que asistieron todas las Autoridades civiles y militares, las Jerarquías de Falange y numerosísimos componentes de los Reguets de Falange, Falange Femenina, O. J., masculina y femenina y un inmensa gentío que por falta de capacidad del templo hubo de presenciar el funeral incluso desde la calle.

Terminado el mismo, se organizó el desfile de honor, al frente del que marchaban las Autoridades y pue deca que todo el pueblo, llegando al sitio donde se había enclavado la Cruz, donde fue leído por el Camarada Delegado de Prensa la Oración de los Caídos; luego el Jefe Local de Falange dió lectura a los nombres de los que cayeron por Dios y por España, cuyos nombres eran con testados con emocionantes ¡PRESENTES!

Al ofrecer el Camarada Alcalde una preciosa Corona que el Excmo. Apuntamiento ofrecía así, como en el acto de ofrecer otra el Comandante Militar de la Plaza, la emoción más íntima apoderóse de todos; ¡Eran dos soldados de FRANCO y hablaban con el corazón en los labios!

El señor Cura Párroco, le prendió fuego a la Pira la que conveniente-

## HERMANOS AOMAR

DE LOS HOSPITALES Y FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

### BLENORRAGIA

RECIENTE y CRONICA. CURACION RADICAL y RAPIDA, de 3 a 6. :: APLICACIONES, MEDIANTE SU APARATO (25 años de éxitos)

URINARIAS :: IMPOTENCIA :: SIFILIS y ENFERMEDADES DE LA PIEL

CONSULTORIO: Avenida Alejandro Rosselló, n.º 117 Tel. 23-21

## JARABE VINCI

TONICO·RECONSTITUYENTE

### BLENORRAGIA

Curación rápida «radical»—Especialista Alomar. Lorenzo Vicéns 3 (Travesía J. Anselmo Clavé).

## TROCADERO

Día 3 de Noviembre, JUEVES DE MODA  
A las 5 y media

### Concierto de Música Clásica

Maestro Director: ISIDRO MOLAS  
Reservado el derecho de admisión

# TEATRO LIRICO

Gran temporada de estrenos

## MAÑANA

# EL CAPITAN COSTALI

(Liebe Geht - Seltsame Wege)

Formidable creación de los notables artistas  
**Olga Tchechowa y Karl Ludwig**

Un film original, de intriga, amor y misterio, en la que un apuesto capitán es condenado a muerte por fidelidad al juramento dado por la Patria

Un gran éxito de Hispano-Italo-Alemán-Films

## Dr. Muntaner

Enfermedades nerviosas  
Muntaner. 11-1.º De 11 a 1

### Compraría embarcación

a motor, de unos 20 palmos y motor marino de 1 a 2 H.P. Razón: P. Sta. Eulalia, 10. (1518)

## Alcaldía

Todo individuo que no haya declarado oportunamente la cebada, avena y paja de cereal o que por cualquier motivo desee rectificar la cifra declarada, presentará nueva declaración jurada en término improrrogable de ocho días en la Jefatura del servicio Agronómico, en la inteligencia que inmediatamente de transcurrido el plazo se procederá a practica por medio de inspecciones la comprobación de lo declarado, ateniéndose caso de incumplimiento o falsedad en la declaración a las consecuencias. Las declaraciones deben referirse a las cantidades obtenidas en la presente cosecha.

Palma de Mallorca 2 de noviembre de 1938, II A. T.—Mateo Zaforteza Musoles.

## AGENCIA ROCA

Colón, 14-1.º—Palma

### TRAMITACIONES EN GENERAL

Canets chofer; Penales; Licencias de caza; Instancias; Pasajes; Traspasos autos, etc., etc.

RAPIDEZ EN LOS ENCARGOS

## HOTEL MAR Y SOL

Magnífica situación frente al puerto y junto a Palma. Habitaciones, con o sin pensión con mucho sol y aire. Comida familiar—Precios módicos

Pedregal, 29—Son Alegre. Telf. 1964

## Sidra PRINCESA de ASTURIAS

El mejor champagne de manzanas.

## Madera de pino en rollo

compraría madera de pino en rollo como igualmente envases bordo Castellón. Joaquín Lavall, Alloza, 3.—Castellón.

## MAQUINAS DE COSER

de todas clases y de hacer calceta, COMPRO Y CAMBIO, Plaza Juanot Colom, 27.

## INGLES PRACTICO

domicilio, en breve tiempo, sin ramática. Escribir: M. Aguiló, ca e Son Campos, 66

## Vendo Finca

con cinco viviendas y 2 plantas bajas. Informes: Café Ca'n Gaspá de 3 a 5 tarde. Cta. de Lluchmayor. (1485)

## Código de Justicia Militar y Código Penal Común

por DAVILA  
Tercera edición  
De venta en la Librería de J. Tous

## El Principe Don Juan de España

por Francisco Bonmati de Codicedo  
12 pts.  
De venta en la Librería de J. Tous

## MAPAS DE ESPAÑA

De venta en la librería José Tous.



# AL CERRAR LA EDICION

## Noticiario de esta tarde

### El Secretario del Comité Olímpico

VITORIA.—Se encuentra en Vitoria el secretario del Comité Olímpico español realizando importantes gestiones con el ministro de educación.

El Sr. Sainz Rodríguez está dispuesto a dar al deporte el alcance y rango que desea el CAUDILLO; se están estudiando los proyectos normas y bases para el futuro deporte con arreglo a las consignas dadas para el particular con el GENERALISIMO.

### Sancho Dávila

SAN SEBASTIAN.—Por disposición del delegado de organizaciones juveniles Sancho Dávila, ha sido nombrado delegado provincial y de organizaciones juveniles el teniente de Requetés del Tercio de Orriamendi D. Antonio Iruretagoyena.

### El nombramiento de Runciman

LONDRES.—La prensa comenta el nombramiento de Lord Runciman para el cargo de presidente del consejo de estado y de Lord Henderson de Lord del sello privado.

Este último se encargará de la defensa de la población civil, de la defensa antiaérea y de la creación de un cuerpo de voluntarios dispuestos a ofrecerse al gobierno en caso de necesidad.

Comenta el abandono del proyecto de la creación de un ministerio de municiones; entre otros miembros del gobierno ha sido John Simon el que ha convencido a todos de la inutilidad de éste, por lo costoso que sería.

El «Times» aprueba la entrada de Runciman en el gobierno ya que ha probado suficientemente su experiencia en política exterior y su capacidad en materia de las normas defensivas.

### Nombramientos

BERLIN.—El General Hedey ha sido nombrado por el ministro de economía director de los servicios de metalurgia, el citado general es especialista en las custodias económicas, y el almirante Wels, comandante Jefe de la escuadra del Norte ha sido nombrado comandante Jefe de la marina Alemana del sector Norte.

### Triunfo de los conservadores ingleses

LONDRES.—En las elecciones municipales celebradas en el distrito de Londres los conservadores han obtenido un señalado triunfo.

Ganaudo 32 puestos, mientras que la oposición ha perdido puestos. Estas elecciones no se refieren a la capital inglesa.

## Chamberlain y las oposiciones

Londres.—En la reunión de hoy de la Cámara de los Comunes se presentará una moción de confianza, por la cual la Cámara acogerá con satisfacción la intención del gobierno de vigor el acuerdo anglo italiano. La moción será presentada por el primer ministro Chamberlain, quien hará un discurso sobre este importante decisión.

En cuanto al discurso pronunciado ayer por Chamberlain en la Cámara de los Comunes, los periódicos analizan el principio de una nueva perspectiva de paz que nacerá en este principio de mes con la ratificación del acuerdo angloitaliano.

«The Times» hace constar que Inglaterra y Francia llegarán pronto a un acuerdo con respecto a un pacto aéreo de protección civil de las ciudades.

### La España roja

San Jua de Luz.—La España Soviética ha festejado en el día de ayer el aniversario de la revolución rusa.

Todas las emisoras de la España roja han publicado informaciones y discursos sobre la unión que existe entre la España soviética y la URSS especialmente fué Stalin a quien las emisoras rojas llaman el salvador.

### Otra patraña roja

Londres.—El representante diplomático de la España roja en Londres ha estado en Foreign Office en la cual se pretende que en el ejército de la España nacional figuran todavía 90000 voluntarios italianos y que a pesar de la retirada de los 10.000 legionarios, de esta nacionalidad cada día siguen llegando a España nuevos voluntarios.

En los círculos políticos romanos se declara con indignación que se trata de un grosero embuste cuyo único objeto es facilitar una orientación a la oposición parlamentaria británica en el último momento para ellos, y hacer fracasar la política del Sr. Chamberlain que como se sabe ha anunciado a la cámara de los Comunes la eminente puesta en vigor del acuerdo Anglo-italiano.

### Boletín Oficial del Estado

BURGOS.—El Boletín oficial del estado publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda: señalando el recargo que debe cobrarse en las liquidaciones de los derechos de aranceles, durante la primera decena de Noviembre, que será de 179'76 por ciento.

Ministerio del Interior: Orden estableciendo las composiciones máximas de platos en las comidas, para todos los hogares de la España Nacional y en todos los hoteles, fondas, restaurantes y similares.

Ministerio de educación nacional: Orden sobre el formato de los libros de clasificación escolar y diligencias que deben hacerse constar en los mismos.

Otra dictando reglas para el ingreso en los centros de 2ª enseñanza.

Otra dictando reglas para escolaridad de la segunda enseñanza.

Otra sobre la inscripción en los centros de enseñanza media.

Vicepresidencia: Orden constituyendo la comisión interministerial de alcoholes.

Orden creando delegaciones de zona en el ramo de la pimenta, y nombrando presidente de dicha comisión a D. Agustín Iquina Quintanilla.

Otra sobre las normas médicas para la aplicación de la ley del trabajo.

Administración central: Primera relación de libros aprobados por la comisión dictaminadora sobre libros de texto.

## El ingreso en la Enseñanza Media

(Disposición del Ministerio de Educación Nacional publicada en el Boletín Oficial del Estado)

Servicio especial de LA ULTIMA HORA

Ilmo. Sr.: Este Ministerio acuerda las siguientes normas para la aplicación de la Base III del artículo primero de la Ley de veinte de septiembre del año en curso:

Primero.—Para ingresar en cualquier Centro de Enseñanza Media oficial o privado reconocido legalmente, será indispensable que el alumno haya cumplido diez años de edad o que los cumpla dentro del año natural en que sea verificada la inscripción.

Segundo.—La inscripción habrá de ser formalizada en el Instituto oficial de la zona correspondiente durante el mes de agosto de cada año en la forma siguiente:

a) El alumno, o quien lo represente, solicitará la inscripción en instancia debidamente reintegrada.

b) Adjuntará dos certificaciones: una de nacimiento expedida por el Registro Civil que en su día podrá ser utilizada para el expediente del título de Bachiller, y otra de sanidad que acredite no padecer el alumno enfermedad contagiosa y hallarse en las condiciones de inmunidad que el Estado señale como obligatorias.

c) Abomará los derechos correspondientes.

d) Presentará el libro de calificación escolar para anotar la información general de carácter personal, adherir y sellar la fotografía y extender la diligencia de la inscripción.

Tercero.—Los Centros, tanto oficiales como privados, reconocidos legalmente, anunciarán con la debida antelación la única convocatoria anual para pruebas de ingreso, que será celebrada entre los días diez y veinte de septiembre. A ella serán admitidos cuantos presenten su libro de calificación escolar en regla, con la diligencia de haber realizado la inscripción correspondiente, siempre que vayan a iniciar sus estudios en el Centro que compare. Quienes no tengan seguridad acerca del Establecimiento en que cursarán el primer año, o pretendan estudiarlo particularmente, ratificarán sus pruebas de ingreso en el Instituto donde hicieron la inscripción.

Cuarto.—Las pruebas serán practicadas ante una Comisión compuesta de tres profesores designados por la Dirección del Centro, entre los titulares de la Base III del artículo primero de la Ley de veinte de septiembre del año en curso, y mientras la experiencia permita elaborar el formato definitivo del Libro de calificación escolar con todos los detalles necesarios para facilitar su utilización.

Este Ministerio acuerda: PRIMERO.—El Libro de calificación escolar estará formado, en tanto otra cosa no se disponga, por cien hojas numeradas, de tamaño medio folio español, y encuadradas bajo cubierta que llevará la siguiente inscripción después de las armas de España: «Ministerio de Educación Nacional. Enseñanza Media Libro de Calificación escolar». La primera hoja contendrá la misma inscripción; y la segunda destinada a la información general de carácter personal, será modelada como se indica en el anexo a esta Orden.

SEGUNDO.—Para facilitar la inscripción de ingreso, todos los alumnos sin excepción, se proveerán del Libro de calificación escolar, en el Instituto de la zona donde residan, abonando cinco pesetas en metálico por derechos de expedición, más el importe oficial del mismo, que el Ministerio determinará, y presentando dos fotografías, una para el Libro y otra para el expediente personal.

TERCERO.—Las primeras diligencias que serán extendidas a continuación de la información de carácter personal, serán la de inscripción para la prueba de ingreso y la del resultado de esta prueba, según modelos que figuran en el anexo.

Dirección del Centro, entre los titulares de su plantilla, debiendo pertenecer uno de ellos a la Sección de Letras y otro a la de Ciencias, y constituirán en lo siguiente:

a) Escritura al dictado de un texto español para que sirva de ejercicio caligráfico y gramatical.

b) Lectura de un texto español para apreciar y estimar la vocalización y la entonación correctas.

c) Operaciones aritméticas de las cuatro reglas con números enteros.

d) Preguntas sobre nociones elementales de Geografía, Historia y Religión.

e) Examen de un objeto sencillo natural o artificial y explicación de sus cualidades y aplicaciones.

Quinto.—No habrá más calificaciones que las de «apto» y «no apto». Pero entre los aptos será verificado un examen de selección para los que deseen aspirar a matrícula de honor, con opción al primer curso, en la proporción que fijará el régimen de promoción escolar.

Sexto.—Los tribunales anotarán el resultado de las pruebas en las actas correspondientes, en el expediente personal del interesado que cada Centro debe abrir y custodiar, y en el libro de calificación escolar mediante las oportunas diligencias.

Séptimo.—Cada Centro, ante estas diligencias, podrá hacer uso del derecho concedido por el segundo párrafo de la Base X del artículo primero de la Ley citada si no están extendidas y acreditadas por él.

Octavo.—La declaración de «no apto» obligará a completar otro año de escolaridad y a repetir la inscripción y la prueba de los meses de agosto y septiembre siguientes, respectivamente, en el mismo o en otro Centro.

Noveno.—La Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media dictará las reglas necesarias para resolver las dudas que fueren suscitadas con motivo de lo preceptuado en la presente Orden.

Dios guarde a V. I. muchos años. Vitoria, 26 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

PEDRO SAINZ RODRIGUEZ Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media.

## El Libro de Calificaciones

### ORDENES

Ilmo. Sr.: Para la debida aplicación de lo dispuesto en la Base II del artículo primero de la Ley de veinte de septiembre del año en curso, y mientras la experiencia permita elaborar el formato definitivo del Libro de calificación escolar con todos los detalles necesarios para facilitar su utilización.

Este Ministerio acuerda: PRIMERO.—El Libro de calificación escolar estará formado, en tanto otra cosa no se disponga, por cien hojas numeradas, de tamaño medio folio español, y encuadradas bajo cubierta que llevará la siguiente inscripción después de las armas de España: «Ministerio de Educación Nacional. Enseñanza Media Libro de Calificación escolar». La primera hoja contendrá la misma inscripción; y la segunda destinada a la información general de carácter personal, será modelada como se indica en el anexo a esta Orden.

SEGUNDO.—Para facilitar la inscripción de ingreso, todos los alumnos sin excepción, se proveerán del Libro de calificación escolar, en el Instituto de la zona donde residan, abonando cinco pesetas en metálico por derechos de expedición, más el importe oficial del mismo, que el Ministerio determinará, y presentando dos fotografías, una para el Libro y otra para el expediente personal.

TERCERO.—Las primeras diligencias que serán extendidas a continuación de la información de carácter personal, serán la de inscripción para la prueba de ingreso y la del resultado de esta prueba, según modelos que figuran en el anexo.

Después de ellas serán extendidas, por orden cronológico, todas las demás, que acreditarán, sucesivamente, las inscripciones de ciclos y los acuerdos de los Profesores y Juntas calificadoras con reseña de la labor de alumno, conforme a la modelación que también se inserta en el repetido anexo de esta Orden. Asimismo, serán consignadas, también por diligencia, las de más incidencias de la vida: becas, pensionados, castigos, etc., en el propio orden en que se produzcan. Los Secretarios que las autoricen cuidarán de que unas se sucedan a otras sin dejar espacio o inutilizándolo si alguno que dase.

CUARTO.—Toda diligencia que sea extendida en el Libro de calificación escolar deberá llevar la firma del Secretario, con el visto bueno del Director de cada Centro oficial o privado y el sello del mismo. Ambos serán responsables de la fidelidad con que los datos correspondientes aparezcan transcritos.

QUINTO.—Cuanto actos y antecedentes sean consignados en el Libro de calificación escolar habrá de ser transcripción fiel y exacta de los que figuren en el expediente personal que todos los Centros deben abrir a cada uno de sus alumnos, según propia organización, aunque sobre la base del mínimo de datos que dicho Libro debe ofrecer, y de la obligación inexcusable de llevar, además, los correspondientes libros de actas las Juntas calificadoras, como se dispone en la respectiva reglamentación.

SETO.—Los escolares que curse el Bachillerato particularmente, se proveerán también del Libro de calificación escolar, para que figuren en él las inscripciones obligatorias y las reseñas de estudios y demás incidencias, como previene la regulación del régimen relativo a inscripciones y pruebas de suficiencias.

SEPTIMO.—Todos los alumnos actuales del Bachillerato, de cualquier clase y Centro, sin excepción alguna deberán proveerse del Libro de calificación escolar inmediatamente que sea puesto a la expedición, en el Instituto oficial de la zona de su residencia. Y la primera inscripción que en él figurará, después de la información general, estará constituida por una certificación de los estudios que el interesado tenga hechos, extendida por el Centro donde conste su expediente personal. Las diligencias sucesivas estarán determinadas por las disposiciones que sean acordadas para la ejecución del artículo segundo de la citada Ley de veinte de septiembre del corriente año.

OCTAVO.—La Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media adoptará los acuerdos necesarios para resolver las dudas que puedan ser suscitadas en la aplicación de esta Orden.

Dios guarde a V. I. muchos años. Vitoria, 26 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

PEDRO SAINZ RODRIGUEZ Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media.

## Del Papa a Franco

El Papa, ha hecho llegar su más sentido pésame al GENERALISIMO por la muerte de su hermano Ramón. El Führer Canciller ha dirigido también y con el mismo motivo un sentido telegrama de pésame.

Por su parte, el Jefe del Estado portugués General Carmona envió a uno de sus ayudantes de campo a la Embajada de España, para hacer presente su sentimiento por la muerte del glorioso aviador don Ramón Franco.

## Crónica de la situación militar

(Crónica de esta tarde de Radio Nacional)

(Servicio especial de LA ULTIMA HORA)

El sector del Ebro vuelve a adquirir actualidad, con las recientes victorias llevadas a cabo en estas jornadas por nuestros valientes soldados.

Durante la jornada de ayer ha continuado el avance, habiéndose conquistado varias posiciones al NE. de la Sierra de Caballs y al SO. de la misma. El enemigo acusó nuestros golpes teniendo que ceder al final, después de haber sufrido gran número de bajas. La Sierra de Caballs, la importante posición de este frente, que ha pasado a nuestro poder, ha comenzado a dar su juego debido a su posición dominante de todo este sector.

El número de prisioneros capturados ayer se eleva a centenares y también se ha cogido gran cantidad de armamentos y material.

Nuestra gloriosa aviación, protegida eficazmente las operaciones de tierra y tuvo una intervención verdaderamente admirable. La eficacia de sus ataques quiso ser combatida por el bando rojo, que envió varias escuadrillas con objeto de contrarrestar nuestro dominio en el aire. Esto dio lugar a que se produjesen varios combates aéreos, en los cuales nuestra Aviación alcanzó su rotundo triunfo, derribando 16 aviones seguros y 5 probables. Esta gran victoria ha sido conseguida precisamente en el mismo día en que se hizo pública la gran lista de aviones derribados durante el mes de octubre pasado. En el detalle radiado ayer noche y que hoy publicamos todos los periódicos, se facilita una relación comprobada de los aviones derribados por nuestros aviadores, indicando lugares y tipos. Nada menor que 55 aeroplanos marxistas han sido abatidos en el mes que acaba

de pasar y a estos hay que añadir los considerados como probables, de los cuales un porcentaje elevado se puede adelantar que han sido puestos fuera de combate. Precisamente en el mismo día del mes anterior fueron derribados entre seguros y probables, 49 aviones rojos. No sabemos las estadísticas que tienen los marxistas en sus aeródromos, pero con pocas liquidaciones como ésta es de suponer que el comité rojo de Barcelona tendrá que dejar a sus milicianos sin protección contra la acción de nuestras alas.

Mientras tanto en toda la zona marxista, las autoridades rojas celebran fiestas de despedida a las brigadas internacionales. Es gracioso observar que se han pasado un mes haciendo despedidas de estas clases de elementos, aunque éstos no hayan abandonado sus experimentaciones. En las calles de Madrid y Barcelona se han celebrado fiestas en las que han hablado en distintos idiomas muchos sujetos extranjeros. Negrin en su último discurso declaró que los había de su nacionalidades diferentes y se ha humillado ante esta clase de gente desde Manuel Azaña hasta el último consejero de la Generalidad. Sin embargo, dada la clase social de estos combatientes, debemos hacer resaltar que uno se explica fácilmente que estas despedidas no tengan fin, debido a que al llegar las autoridades francesas a la frontera las autoridades francesas no les dejan salir. El otro día de un contingente de 1.000 extranjeros solo dejaron pasar 62 heridos o enfermos. Una prudencia elemental aconseja a las naciones extranjeras evitar el contagio con estos indeseables.

En el sorteo de la Lotería verificado hoy han resultado premiados los siguientes números: 1er. PREMIO DE 100 000 PTAS. ha correspondido al número 31.534 despachado en Jerez de la Frontera. 2º PREMIO DE 70 000 PTAS. ha correspondido al número 44.653 despachado en Sevilla. 3er. PREMIO DE 35 000 PTAS. ha correspondido al número 8.106 despachado en Huelva y Zaragoza. 4º PREMIO DE 30.000 PTAS. ha correspondido al número 13.251 despachado en Ceuta y Córdoba. PREMIOS DE 1.500 PTAS. 36.229; 41.851; 33 101; 998; 6.998; 27.676; 10 332; 457; 23 650; 35 849; 40 027 despachado en PALMA DE MALLORCA; 31.147; 18 359; 44510 y 45.157

## Lotería Nacional EL SORTEO DE HOY

En el sorteo de la Lotería verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

1er. PREMIO DE 100 000 PTAS. ha correspondido al número 31.534

2º PREMIO DE 70 000 PTAS. ha correspondido al número 44.653

3er. PREMIO DE 35 000 PTAS. ha correspondido al número 8.106

4º PREMIO DE 30.000 PTAS. ha correspondido al número 13.251

PREMIO DE 1.500 PTAS. 36.229; 41.851; 33 101; 998; 6.998; 27.676; 10 332; 457; 23 650; 35 849; 40 027 despachado en PALMA DE MALLORCA; 31.147; 18 359; 44510 y 45.157

despachado en Ceuta y Córdoba.

PREMIO DE 1.500 PTAS. 36.229; 41.851; 33 101; 998; 6.998; 27.676; 10 332; 457; 23 650; 35 849; 40 027 despachado en PALMA DE MALLORCA; 31.147; 18 359; 44510 y 45.157

despachado en Ceuta y Córdoba.

PREMIO DE 1.500 PTAS. 36.229; 41.851; 33 101; 998; 6.998; 27.676; 10 332; 457; 23 650; 35 849; 40 027 despachado en PALMA DE MALLORCA; 31.147; 18 359; 44510 y 45.157

despachado en Ceuta y Córdoba.

PREMIO DE 1.500 PTAS. 36.229; 41.851; 33 101; 998; 6.998; 27.676; 10 332; 457; 23 650; 35 849; 40 027 despachado en PALMA DE MALLORCA; 31.147; 18 359; 44510 y 45.157

despachado en Ceuta y Córdoba.

PREMIO DE 1.500 PTAS. 36.229; 41.851; 33 101; 998; 6.998; 27.676; 10 332; 457; 23 650; 35 849; 40 027 despachado en PALMA DE MALLORCA; 31.147; 18 359; 44510 y 45.157

despachado en Ceuta y Córdoba.

PREMIO DE 1.500 PTAS. 36.229; 41.851; 33 101; 998; 6.998; 27.676; 10 332; 457; 23 650; 35 849; 40 027 despachado en PALMA DE MALLORCA; 31.147; 18 359; 44510 y 45.157

despachado en Ceuta y Córdoba.

PREMIO DE 1.500 PTAS. 36.229; 41.851; 33 101; 998; 6.998; 27.676; 10 332; 457; 23 650; 35 849; 40 027 despachado en PALMA DE MALLORCA; 31.147; 18 359; 44510 y 45.157

despachado en Ceuta y Córdoba.

PREMIO DE 1.500 PTAS. 36.229; 41.851; 33 101; 998; 6.998; 27.676; 10 332; 457; 23 650; 35 849; 40 027 despachado en PALMA DE MALLORCA; 31.147; 18 359; 44510 y 45.157

despachado en Ceuta y Córdoba.

CINE BORN

Hoy miércoles -- RIGUROSO ESTRENO

# AMOR DE HUSAR

Deliciosa opereta por los famosos artistas

## MARTA SCHENEIDER y PAUL KEMP